

LA FRATERNIDAD,

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

RESÚMEN. SECCION CIENTIFICA.—*Medicina*.—De la tos considerada como enfermedad y como sintoma, por el Dr. Navarro. (Conclusion.)—Discurso sobre el uso de la intimidacion en el tratamiento de las enfermedades, por el Dr. Iborra.—Aparatos impermeables para el tratamiento de las fracturas. Revista médica estrangera.—*Farmacía*.—De la accion del magnesio sobre las sales metálicas en disolucion neutra.—SECCION PROFESIONAL.—Reflexiones inspiradas por la lectura de una revista científica, por el Dr. Iborra.—SECCION OFICIAL.—Variedades.—Anuncios.

SECCION CIENTÍFICA.

MEDICINA.

De la tos considerada como enfermedad y como síntoma.

(CONCLUSION.)

En todas la enfermedades inflamatorias de la mucosa áerea se presenta como fenómeno inicial ó concomitante la tos, como que el aflujo sanguíneo vá precidido siempre de la escitacion nerviosa, desde la simple *laringitis* hasta la grave *neumonia*, y segun los grados de intensidad de estas enfermedades ó segun el elemento causal, así se presentará aquel sintoma con mas ó menos frecuencia y con leves ó trascendentales consecuencias: en todas estas enfermedades es muy raro establecer indicaciones para el sintoma tos, puesto que rebajan los síntomas todos llenando las indicaciones que pide el elemento flogístico, catarral, reumático, etc. sin que el opio y los antiespasmódicos sean útiles, á no ser cuando de las sacudidas producidas por aquel fenómeno se sigan consecuencias desgraciadas para el enfermo; serán medios accesorios que ayudarán á otros mas principales, pero nunca medicamentos heróicos. Existen materiales líquidos en las vias respiratorias como moco, pus, serosidad ó sangre reunidas á consecuencia de lesiones diversas, pues en estos casos la tos húmeda que siempre acompaña, no requiere indicacion especial, pues es entonces un fenómeno necesario é indispensable que la natuleza solicita para desembarazarse de aquellos materiales, con cuya evacuacion desaparecerá la tos por mas molesta que haya sido. No comprendemos pues como ciertos profesores insisten, hasta con pertinacia, en administrar el

ópío y sus compuestos en casos semejantes, y en altas dosis que siempre serán esfuerzos infructuosos, cuando no perjudiciales, para el enfermo; ni tampoco concebimos, el por qué ciertos médicos sin doctrina ni criterio propio, fían y descansan en las virtudes medicinales de ciertas inocentes pastillas mucilaginosas, porque así lo leen en la última plana de los periódicos, llámeseles de *helicina*, *Toquian*, *goma* ó *malvaisco* ó bien vayan ataviadas con los exóticos nombres de *Carragahen* ó *Pâte George*.

Sabemos perfectamente por esperiencia que en toses sencillas, por sequedad ó inflamacion ligera de la faringe, es útil prescribir semejantes pastillas, acaso por satisfacer los caprichos de alguna dama encopetada que gusta de endulzarse la boca, pero no podremos tolerar jamás que con ellas se tomen urgentes indicaciones cuando existen otra clase de medios mas satisfactorios y con los cuales se salva la vida de muchos enfermos que con ansia la esperan. Es práctica muy generalizada el prescribir á los tísicos en segundo y tercer período las bebidas y píldoras calmantes, con el objeto de acallar aquella sensacion laríngea que tanto les molesta y siempre á dosis elevadas, consiguiendo algunos aunque fugaces resultados; mas entiéndase que en esta enfermedad la tos es excepcional y ha de durar mucho tiempo, y este caracter de cronicidad ha de servir de base para que aquellos medicamentos vayan administrándosele á muy cortas dosis y únicamente cuando sea necesario á causa de las muchas molestias, pues de lo contrario, en el último período es imposible hacer descansar al enfermo, porque la costumbre ó el hábito constituyen para el medicamento una condicion de inocencia é inocuidad impotente para el arte. Administrarlo en alta dosis y acallando la tos, será siempre un peligro para el enfermo que le retenemos en los pulmones materiales que es mas útil espectorar, por cuanto su mansion en el órgano aumenta la sofocacion y activa la dolencia. Lo mismo sucederá en los catarros crónicos y en las broncorreas, que el mejor calmante y las mas escelesentes y mejores pastillas serán los balsámicos y el kermes, que por sus propiedades estimulantes favorecerán la salida de ciertos líquidos, causa fundamental de la tos, procurando al propio tiempo estirpar con otros medios el elemento genérico de la enfermedad.

En la enfermedad del *coqueluche*, la tos es siempre por quintas y de un caracter particular: se compone de muchas series de sacudidas sucesivas de espiracion, separadas por una inspiracion sonora y muy aguda; es tan característica que con solo observarla una sola vez queda grabada para siempre en la memoria; mas cuanta mayor es la facilidad para conocerla, tanto mas difíciles é inciertos serán los medios para combatirla.

No existe medicamento alguno de la clase de los narcóticos y antiespasmódicos que no se haya empleado, y á juzgar por lo que dicen cuantos los han administrado, siempre los enfermos han logrado notables ventajas; mas por nuestra parte, la esperiencia nos dice, que debemos fiar muy poco en tales remedios, puesto que la tos permanece por espacio de dos ó tres meses con la misma intensidad ya se prescriban la bella-dona, óxido de zinch, acórito y éter, ya se mande tomar el ópio y hasta la morfina. No hemos visto modificacion alguna, y antes por el contrario, ha recorrido sin modificacion su curso propio y se ha mantenido con especial caracter en su larga duracion.

Por último y en tésis general se puede decir, que cuando la tos es sintomática, no cede por lo regular mas que cuando rebaja la enfermedad que es su punto de partida, y por el contrario, la tos nerviosa y simpática desaparece ordinariamente por medios variados segun la causa que solicita la sensacion productora de la tos, siendo en unos casos por los antiflogísticos generales ó locales, y en otros mas comunes por el ópio y los antiespasmódicos. No nos cansaremos, pues, de repetir, que el raciocinio y la esperiencia deben, aun en casos que parecen muy sencillos, ser siempre los mejores guias en el egercicio profesional.

Dr. Navarro.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SESION INAUGURAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE VALENCIA,

POR

EL DOCTOR DON JOSÉ IBORRA Y GARCÍA,

Sócio de número de la misma, Catedrático de Clínica-médica en la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de esta ciudad, etc., etc.

SEÑORES ACADÉMICOS:

Me cabe la satisfaccion de reunirme hoy con vosotros para celebrar un acontecimiento anual que, mientras señala en el inmutable libro del tiempo la edad de esta corporacion ilustre, marca con paso isócrono al del sol las eras de vuestra laboriosidad y de vuestra incansable constancia. Nos hemos congregado, con motivo de la sesion inaugural prevenida por el Reglamento que nos rige, para dar un eterno á Dios al año académico anterior, que al extinguirse marchó para siempre á dó moran los que le precedieron, ¡Ah! ¡Los años que pasaron! Testigos mudos pero elocuentes de nuestra vida académica, quedan en el silencio en que yace lo que fué, anotando nuestros hechos para entregarlos á la historia. ¡Que el fallo de este imponente tribunal nos sea favorable! Pero mientras llega, apartando nuestra vista de las dudosas sombras de lo pasado, fijémosla en los

risueños albores del porvenir, saludemos á la naciente aurora, adelantémonos para recibir al nuevo año cuya inauguracion celebra esta sábia Academia. Con tan fausto motivo, suspended siquiera sea por breve tiempo el curso de vuestras tareas, dad tregua á vuestra asiduidad y no negueis á la inteligencia un descanso que la prepara para nuevos trabajos y garantiza los resultados de las futuras sesiones.

Entretanto, prestadme vuestra ilustrada atencion para que, mediante la benevolencia que os es tan característica, salga del difícil compromiso de dirijiros la palabra, ocupando un puesto de honor que solo la inescusable fuerza del turno me ha decidido á aceptar. No vengo con ánimo de fatigaros con la aridez de las materias puramente didácticas de nuestra ciencia; me guardaré asimismo de acometer la resolucion de alguna de esas titánicas cuestiones prácticas, que por su magnitud y trascendencia quedan reservadas para talentos superiores: mi objeto es mucho mas sencillo; mis aspiraciones mucho mas modestas. Deseo evacuar mi cometido desarrollando algun punto que reuna el interés con la amenidad y que, sin cansar la atencion, pueda compensar á mis dignísimos consócios de la molestia que les proporcione el escucharme. En su consecuencia, con el beneplácito de esta corporacion respetable, voy á ocuparme en discurrir, *sobre el uso de la intimidacion en el tratamiento de las enfermedades.*

Cuando con ánimo imparcial se dirige una mirada sobre la sociedad y se estudia á fondo la mision del médico, no es posible dudar, so pena de resistirse á reconocer la verdad mas patente, de la sublimidad y grandeza de nuestro ministerio. Si en el órden físico, considerado de un modo aislado, una filosofía sobrado exigente é injusta ha creído encontrar motivo para imponer sobre la frente de los médicos el estigma del materialismo, por lo que toca al órden intelectual y afectivo la ciencia se ha encargado de desmentir á sus detractores, siendo la primera en reconocer las mútuas y constantes relaciones que unen á lo moral con la parte física de nuestra organizacion. Diariamente nos encontramos en la práctica con hechos que nos revelan esta misteriosa y recíproca accion, aparte de lo que puedan enseñarnos los conocimientos psicológicos. ¿Creeis que el hombre que postrado en el lecho apura una tras otra las amargas horas de la enfermedad sufre solo en sus órganos? No: el padecimiento físico refluye sobre la parte moral, y el alma, agitada por emociones estrañas, sufre tambien como el organismo á quien preside. El médico que no atiende mas que al alivio de las perturbaciones orgánicas descuida la tarea mas elevada que encierra su profesion: no cumple con su deber sino á medias y de una manera incompleta. Pocas son las enfermedades en que la moral no se resiente de la sacudida morbosa que ha experimentado la organizacion. El temor, la tristeza, el penoso recuerdo de la salud perdida, la desconfianza de recobrarla de nuevo, el miedo á la muerte, el vacío que deja tanta ilusion desvanecida... hé aquí, con pocas escepciones, el desconsolador cortejo que acompaña á la gran mayoría de los padecimientos. Esta sintomatología moral no debe ser despreciada por

el profesor, que bajo ningun concepto se puede considerar esceptuado de cumplir lo que la compasion y la ternura demandan de cualquiera hombre. El médico debe consolar al desgraciado paciente y compartir cariñoso con él su pena y afliccion. Esto es lo que la humanidad le exige y lo que su misma ciencia le impone. Las palabras dulces, las frases de consuelo, el esmero en los cuidados, el interés de la asistencia y el trato afectuoso, mientras disponen el ánimo del enfermo en favor del profesor, facilitan la accion de los medios directos del arte, manteniendo en el pecho del que padece el consolador destello de la esperanza. No neguemos nunca al hombre que sufre este tratamiento moral que á veces es el único que nos resta, agotados ya, por desgracia, todos los recursos terapéuticos.

Difícil seria marcar leyes fijas é inmutables que señalasen la marcha que debiera seguirse en esta terapéutica de los consuelos, cuyos beneficiosos recursos, nacidos al calor de la caridad, deben variar necesariamente segun los casos y las circunstancias. En muchas enfermedades, principalmente en las de marcha aguda, tranquilizareis la moral de vuestros clientes, exaltada por la intensidad de un padecimiento violento que no cede tan pronto como se desea, haciéndoles comprender, con sencillas y convincentes razones, que las enfermedades están sujetas las mas de las veces á una marcha regular y conocida, cuyas diversas fases no es posible trastornar sin irrogar perjuicios. Si el desgraciado que reclama vuestros cuidados es algun jóven inesperto, cuyos pocos años no le han permitido aun afortunadamente iniciarse en la triste escuela del sufrimiento, ¡ah!.... descorredle el velo de engañosa ilusion con que su fogosa fantasia se ha imaginado envuelta la vida: no temais enseñarle que la existencia del hombre es una cadena de dolores, porque diciéndoselo no hareis mas que adelantarle una nocion que la amarga esperiencia le ha de proporcionar mas tarde: mostradle alguna de las muchas llagas que acibarán los dias de la humanidad y contadle la historia de los padecimientos de algun sér mucho mas desgraciado que él. De este modo, su alma, poco avezada á sufrir, en vista de tan aciaga perspectiva, llevará con resignacion y serenidad los padecimientos actuales, y su corazon se templará para resistir á los nuevos ataques que el porvenir le ofrece. Si, por desgracia, la enfermedad es de aquellas que por su extrema cronicidad ó maligna naturaleza eluden la accion de nuestros medios curativos, no nos cansemos de emplear nuevos agentes de tratamiento aun que estemos convencidos de la nulidad de sus resultados. El conocimiento de la naturaleza del mal, la conviccion de su incurabilidad y de la impotencia de nuestro arte no debe conducirnos á la inaccion; porque entonces el enfermo se apercibiria de nuestra actitud pasiva, la creeria un abandono sensible, una amarga indiferencia hácia sus dolores, y aunque no llegase á comprender lo que conviene ocultarle, la gravedad de su padecimiento, no nos perdonaria semejante proceder, concebiria sospechas de nuestra lealtad y quizá acabara por aborrecernos. Cualquiera que sea la naturaleza de la afeccion, el médico debe compartir con el enfermo las amarguras de las humanas dolencias, tratando siempre de aligerar el peso de la en-

fermedad, con tanta mayor solicitud cuanto menos eficaces sean los medios con que contemos para destruirla.

Frecuentes son los casos en donde se vé la poderosa influencia que el médico ejerce sobre la moral de los pacientes. Un sugeto atacado de una enfermedad medianamente intensa llama al profesor y le espera con angustiosa impaciencia: cuando llega le mira como al mejor de sus amigos, como á su salvador: oye resignado sus consejos, se somete á todas sus prescripciones, se penetra bien de sus palabras, observa y estudia sus gestos, trata de sorprender hasta los menores cámbios de su fisonomía.... mas, ¿qué os digo? ¿No sois vosotros diariamente por ventura los dignos protagonistas de esas conmovedoras escenas en que un ser, quizá en la flor de su vida, al ver amenazada su existencia, os demanda vuestros cuidados, implora vuestros consuelos, y con la confianza que inspira la ciencia se dispone decididamente á seguirlos hasta en vuestros propios errores? Si; vosotros os encontráis á todas horas en presencia de esos desgraciados que luchan frente á frente con la muerte y podeis saber á dónde alcanza el poderio que ejercéis sobre su parte moral y afectiva, sobre todos los individuos de la familia, de sus deudos, de sus amigos y de sus conocidos. Una palabra vuestra basta para abrir vastos horizontes de esperanza ó para sumir el alma en el mas amargo desconsuelo. Yo estoy seguro que no habreis abusado nunca de las ventajas de una situacion, en que el médico, poseido de la grandeza de su mision y penetrado de la sublimidad de su ministerio, aparece en las sociedades como el ángel del consuelo, protejiendo en su tribulacion á las familias que gimen azotadas por los padecimientos.

El profesor necesita conocer á fondo el estraordinario ascendiente que puede llegar á alcanzar sobre el ánimo de sus enfermos; y no debe nunca, no digo ignorar, sino ni olvidar siquiera lo fácil que le es determinar en la moral del que sufre los cámbios mas completos y hacerle sentir las impresiones mas variadas. Este conocimiento le sugerirá en mas de una ocasion algunos medios de tratamiento, que no por ir dirigidos á la parte moral son menos á propósito para favorecer la accion de otro orden de agentes terapéuticos. No siempre curamos con la administracion de sustancias medicinales, ni con la imponente aplicacion de los procedimientos quirúrgicos. Muchas veces el tratamiento moral bien dirigido encierra el secreto de un restablecimiento sorprendente. Todos conoceis la historia de las pasiones, y sabeis hasta qué punto su perniciosa influencia determina dolencias graves que se hacen refractarias las mas de las veces á todo género de medicaciones. Si quereis en tales casos triunfar del mal, atacadle en su origen; poned en juego las relaciones que la moral mantiene con la parte física; y si lograis utilizar convenientemente el poder que vuestro ministerio ejerce sobre la imaginacion de un paciente, sumiso á vuestros consejos y dispuesto á conducir sus afecciones por el camino que se le marque, el triunfo será vuestro. Mas aun: el médico que dirija con acierto esta favorable influencia no solo triunfará de enfermedades completamente desarrolladas deteniendo sus progresos,

sino que hasta llegará á conjurar la aparicion de otras que se tenian por inminentes ó probables. El mecanismo en que se basa esta singular profilaxis consiste únicamente en la esplotacion provechosa de un sentimiento profundamente arraigado en el corazon humano, el instinto de conservacion. Este recurso, lejos de ser una ciega aplicacion de ciertos preceptos rutinarios, exige de parte del médico gran superioridad de talento, un tacto nada vulgar y esquisita perspicacia.

El instinto de conservacion, el mas enérgico quizá de cuantos sentimientos alberga el pecho del hombre, se entibia y casi se apaga, ¡quién lo creyera! bajo el soplo impetuoso del huracan de las pasiones. Otros instintos, otros sentimientos no tan saludables le disputan la primacia y tratan de usurparle el lugar que ocupa en nuestro corazon. El ciego impulso de una aficion violenta, la fuerza poderosa de una pasion mal contenida, una preocupacion equivocada, una obcecacion á veces absurda, el influjo de ciertas convicciones erróneas subyogan á veces hasta tal punto nuestro ánimo que, sofocado ya el saludable instinto de la conservacion propia, corremos por una peligrosa pendiente en cuya perspectiva se dibuja gran número de enfermedades. Y es tal la flaqueza de nuestra condicion, que ni aun despues de tocar las fatales consecuencias á que conduce el desórden de nuestros apetitos y el tumulto de las pasiones queremos convencernos de la verdadera causa de nuestros males. Entonces, la dulzura, las reflexiones prudentes, los mas acertados razonamientos, los consejos higiénicos mejor dirigidos no suelen bastar para procurar el remedio. Se hace preciso despertar de nuevo el instinto de conservacion, cuyos ecos se habian perdido entre la confusion de las pasiones; y para que renazca no resta á veces mas recurso que *la intimidacion*. Sí: el profesor está autorizado para recurrir á este último extremo cuando el empleo de otros medios mas suaves no ha dado resultados provechosos. En este caso el miedo y el terror son palancas poderosas, remedios heróicos, cuya accion casi siempre es favorable si se les maneja con maestria: asi vemos con frecuencia que quien no se detuvo ante los consejos de la amistad y las amonestaciones de la ciencia, se pára cuando, rasgándole el velo que oculta el porvenir, se le presentan en toda su desnudéz los graves peligros á que se espone y el fin desastroso que le espera.

(Se concluirá.)

Aparatos impermeables hechos con lienzo y yeso para el tratamiento de las fracturas complicadas.

El Dr. Sanchez Ocaña, Profesor clínico de la Facultad de medicina de la Universidad central, sin pretension de ningun género y animado solo por el amor á la ciencia y por el deseo de ser útil á sus comprofesores, emprendió hace dos años la publicacion de un *anuario* ó resumen de los trabajos prácticos mas importantes realizados por los que se dedican al ejercicio profesional. Estos trabajos, que son el resumen condensado de mil cosas útiles que convienen tener presentes á la cabecera del enfermo

para hacer la debida y oportuna aplicacion, forman un tomo ó libro por año, ameno por su variedad y útil por la economía que proporciona de tiempo y de trabajo. De la última publicacion de este género, que recomendamos á nuestros suscritores, tomamos el siguiente artículo por ser muy interesante para los que se dedican al ejercicio de la cirugía.

Pocos objetos han egercitado tanto la sagacidad y el génio artistico de los cirujanos como los aparatos de contencion de las fracturas. En otros tiempos la amputacion del miembro era el tratamiento frecuente de las fracturas complicadas; en la actualidad, que la observacion atenta de los hechos ha demostrado que la cirugía conservadora ofrece positivas ventajas, se han inventado gran número de aparatos para la curacion de esta clase de enfermedades. Sucesivamente se han ido perfeccionando los medios de contencion necesarios en semejantes casos, variando de mil maneras su forma y los materiales de su construccion. Entre estos perfeccionamientos no puede menos de citarse el uso del yeso y la introduccion del lienzo (debida á Mr. Mathysen) como esqueleto, como armadura de los aparatos enyesados cuyo estudio se ha propuesto hacer Mr. Gallet en una escelente tésis presentada á la escuela de Medicina de Strasburgo. Nada mas útil é instructivo que la historia del arte respecto á este punto, tal como el autor la resume en su trabajo al tratar de los diferentes aparatos empleados contra las fracturas complicadas. La primera parte de la memoria esta consagrada á la enumeracion de los medios ordinarios generalmente usados y á la demostracion de su insuficiencia. No podemos seguir á Mr. Gallet en este camino, debiéndonos limitar á la parte descriptiva de su memoria.

Férulas enyesadas impermeables. El uso del yeso en los apósitos de fractura, cuyo origen se remonta á la época de los árabes y que realiza la *inamovilidad* por escelencia, ha sido especialmente perfeccionado en estos últimos tiempos en Alemania. El profesor Mitscherlich, haciendo impermeables estos aparatos, ha contribuido en gran manera á generalizar su uso en los niños mucho mas útil que las férulas con colodion de Ciniselli. Son de este modo aplicables con especialidad á las fracturas complicadas en que es necesaria la irrigacion continua. En un caso de este género es donde comenzó á usarlas Mr. Herrgott, tio del autor, quien les ha hecho sufrir importantes modificaciones. Siendo insuficiente la caja de Bandeus para mantener en coaptacion una fractura complicada de la pierna, este cirujano tuvo la idea de colocar el miembro en una gotiera de lienzo enyesado que abrazaba toda la parte posterior y la planta del pié; aplicó luego á la parte interna de la pierna una tira de lienzo en cuatro dobleces y convenientemente enyesada, que doblándose bajo la planta del pié y uniéndose á la gotiera, permitia dar á la estremidad la posicion necesaria. Esta tentativa fué coronada de un éxito tan completo que de ella data la invencion de estos aparatos que se emplearon despues en otros muchos casos de fracturas simples y complicadas, cuyas observaciones refiere Mr. Gallet.

Se hacen dichas férulas con lienzo usado que se corta previamente de la forma y dimension que se desea. Las mallas demasiado anchas de la estopa de enfardar ó de la tarlatana gruesa hacen que estas telas no sean apropósito para la construccion de estas férulas por que se rompen con facilidad. Despues de cortadas las compresas como hemos dicho, se las sumerge desdobladas en una papilla de yeso de consistencia cremosa y se las mueve en varias direcciones para que se empapen bien. Cuando ya lo estan, se las saca y se doblan con igualdad en dos, cuatro ó mas dobleces, segun se quiera; luego se las pasa entre dos

dedos para espulsar el aire que puedan tener alojado en sus pliegues, y se las coloca, así preparadas, en una palangana ú otra vasija hasta que está próximo á verificarse la solidificación. Cuando la mezcla está bien hecha, bastan ordinariamente algunos minutos para que esto suceda. El miembro debe estar de antemano afeitado y cubierto de una ligera capa de aceite. Después de haber aplicado un vendaje circular ó unas compresas longuetas, se coloca la valva posterior en forma de gotiera ó canal, si se trata de la pierna ó del muslo y se la mantiene aplicada exactamente sobre el miembro por medio del vendaje, mientras se practica una coaptación exacta; se colocan en seguida de la misma manera una segunda y una tercera férula. Un sencillo lienzo untado de aceite interpuesto entre ellas basta para impedir que se reunan, si se teme que puedan hacerlo. Cuando todo está consolidado, lo cual se verifica en el espacio de unos cinco minutos, si se ha aprovechado bien el momento de la solidificación inminente, sin que sea necesario prolongar más de este término la contención, se regularizan con unas ligeras fuertes como las de cortar metales, las partes exuberantes de las férulas, se limpia bien y está terminada la aplicación del apósito.

Los enfermos soportan perfectamente los aparatos enyesados así dispuestos, siempre que la gotiera esté bien modelada sobre la pierna, lo cual es sumamente fácil de conseguir en este procedimiento; no producen esos dolores de talón frecuentes é intolerables; la presión se reparte entonces sobre todos los puntos de contacto, evitándose de este modo compresiones parciales peligrosas. Las férulas se pueden quitar y reemplazar fácilmente, y también practicarse en ellas las ventanas ó escotaduras que se crean necesarias.

Hasta aquí no puede decirse que se encuentra verdaderamente novedad alguna en el trabajo de Gallet. Pero faltaba, dice el autor, á estos aparatos, por perfeccionados que estuvieren, una propiedad sumamente útil, de todo punto necesaria en las fracturas complicadas, la *impermeabilidad*, que las pusiese á cubierto de la acción destructora de los líquidos.

El mismo práctico demuestra los inconvenientes de barnizarlos al óleo. La cola, la dextrina, el silicato de sosa y el alumbre no ofrecen ninguna utilidad. Para conseguir el objeto, según el práctico de Berlin, es preciso cubrir el vendaje enyesado después de dejarle secar por espacio de 24 horas, con una solución de 30 á 60 granos de resina en 500 gramos de alcohol.

Se cree, sin embargo, que el mejor medio de hacer impermeables estos aparatos es el barniz copal inglés de coches y el barniz trementinado. Se le debe barnizar por dentro y por fuera para hacerles completamente inatacables por el agua, pus, etc. De este modo adquieren una solidez y elasticidad que aumentan el valor de este nuevo apósito, cuya ligereza y sencillez le hacen muy superior á todos los demás aparatos enyesados.

REVISTA MÉDICA ESTRANGERA.

Mientras que el cólera se aleja de los pueblos de Sicilia y ya no deplora Italia la existencia de semejante azote más que en la costa meridional de la Calabria, se dirige junto con la fiebre amarilla y la viruela á diezmar la población de Santo Tomás. Las últimas cartas llegadas de las Antillas refieren la angustiosa situación sanitaria de aquella isla danesa y los peligros de semejante huésped. Los profesores ingleses y franceses admiten ya la posibilidad de su regreso

á Europa y bajo la presion de tales ideas, se ocupan asiduamente de la profilaxis del mal indiano.

En corroboracion de lo que decimos, podemos citar una comunicacion de Julio Guérin dirigida á la Academia de ciencias de París, en que pretende nada menos que la obtencion del famoso premio Bréant. Despues de manifestar su descubrimiento, que data segun el mismo, desde 1832, encomienda á la comision competente el trabajo de decidir, si este gran hecho, cuya exactitud á su juicio, está confirmada en todas partes, llena y satisface por completo las intenciones generosas del fundador. Ignoramos el parecer de esta comision y por consiguiente no podemos satisfacer por ahora la justa curiosidad de nuestros lectores, pero en su dia les tendremos al corriente del resultado definitivo de este asunto que tanto interesa á la humanidad y á la ciencia.

Mientras tanto no deja de llamarnos la atencion que una entidad científica de la talla de Mr. Guérin se haya comprometido á tanto y aspire, previos experimentos y pruebas, con datos y observaciones propias, á obtener aquella recompensa. Muchos han sido los medios indicados hasta el dia para precaverse del cólera, muchas son las sustancias aconsejadas para evitar su comparecimiento y desarrollo, muchos son los específicos que se ha creido existian para matar á ese huésped en su cuna, ó para limitar sus estragos á las riberas del Ganges; vanos deseos, ilusiones, utopias. La esperiencia, el tiempo y los hechos han demostrado, que los pretendidos antidotos, los pregonados específicos, los ridículos amuletos, y hasta los brevages mas repugnantes y fuertes, no han modificado en nada ni la presentacion, ni el incremento, ni la generalizacion del cólera indiano; solo la Higiene con su mirada previsoras y con su brazo inflexible ha sabido oponer obstáculos á su devastadora carrera. Si el descubrimiento de Mr. Guérin tiene por base las medidas higiénicas, no dudamos de sus aseveraciones, juzgándole como le juzgamos hombre de saber, de lealtad y de buena fé: si le falta ese cimiento, permítanos el colega francés que dudemos y que seamos en este punto *apóstoles á lo Santo Tomás*.

Tambien Mr. Carus, corresponsal estrangero de aquella Academia, le ha dirigido un escrito, titulado: «*Los verdaderos preservativos del cólera*.» Se ocupa en este escrito de las tentativas hechas en Saxe para evitar los efectos de la epidemia de este año pasado en una casa de correccion muy espuesta á padecerla. Mientras que la ciudad de Zwickan perdia 119 coléricos sobre 250, la casa mencionada que encerraba 1286 detenidos, no tuvo ningun enfermo. Entre los medios que procuraron esta inmunidad segun Mr. Carus figuran en primer rango, la desinfeccion completa y diaria de todos los lugares comunes; la desaparicion inmediata de los escrementos, cubiertos antes de ceniza y de carbon y el uso como desinfectantes del sulfato de hierro, del cloro, del piroleñoso, etc., y este tratamiento higiénico estensivo á las ropas de uso y á las sucias y manchadas de jugos ó líquidos animales.

Precisamente estas precauciones recomendadas por Carus son, segun Mr. Dumas, las que se pusieron en práctica en París en 1865 y 1866 con verdaderas ventajas.

—La Academia de medicina está de enhorabuena, Mr. Tardien ha sido nombrado para ocupar su sillón presidencial; Mr. Ricord figura como vice-presidente: en el año próximo reemplazará este á aquel segun es uso y costumbre.

Al tomar posesion de aquel honroso cargo el nuevo presidente ha pronunciado un bello discurso, en el que ha demostrado una vez mas la intervencion que tiene la ciencia del hombre en las cuestiones sociales y económicas, intervencion bien conocida hoy dia por los espíritus elevados y aceptada sin dificul-

tad, antes bien con complacencia por los poderes públicos del vecino imperio.

«La Academia, dijo Mr. Tardieu, que debe ser y es la representacion mas alta y completa de la ciencia médica, en esta nacion á la vez que su órgano oficial no debe temer hacer oír su voz y ejercer su legítima influencia en todos los casos en que se agiten los problemas de nuestros días, relativos á la salud de los hombres y á la existencia misma de los pueblos.»

El deber de ilustrar al Estado en todas las cuestiones que interesan la salud pública, junto con el cultivo de la misma ciencia y los progresos del arte, parecen ser la indicacion actual y vital de aquella corporacion, digna de ser imitada por otras de aquel mismo pais y del nuestro. Esos cuerpos consultivos, consagrados á examinar, discutir y sancionar son los verdaderamente útiles á los poderes públicos y á las sociedades en general; no inventan, no enseñan, pero su trabajo no por ello es ni menos difícil ni menos provechoso.

En la peroracion del discurso reasume el Dr. Tardieu sus ideas de la manera siguiente. «Una Academia no tiene sistema; cede esta pretension á las escuelas. En asambleas como esta, de la diversidad y choque de opiniones se forma una razon media, que es la verdadera sabiduría científica del momento y el punto de partida de nuevos progresos; porque la ciencia es infinita como la naturaleza. Congratulémonos por la mision de justicia científica que se nos ha encomendado. Examinemos, discutamos, pero sobre todo meditemos, á fin de no dejar penetrar en el corriente de la práctica y de la ciencia médica, mas que los hechos severamente comprobados y las ideas maduras y verdaderas.»

El Dr. Tardieu con sus palabras marca á otras muchas corporaciones lo que deben ser, á lo que deben aspirar y el objeto verdadero de su existencia para bien comun no debian olvidarse.

FARMACIA.

DE LA ACCION DEL MAGNESIO SOBRE LAS SALES METALICAS

EN DISOLUCION NEUTRA.

(Por Commaille).

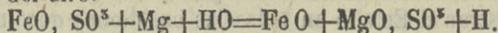
Hace algun tiempo ayudaba á M. P. A. en algunas pesquisas que tenian por objeto determinar la cantidad de calor producido cuando se sustituye un metal por otro en una disolucion neutra; sumergiendo magnesio en una disolucion de sulfato de cobre, vimos que no solamente habia sustitucion del magnesio por el cobre sino desprendimiento de un gas que venia á complicar la reaccion.

Ocupábame yo en buscar á qué causa era debido este insólito fenómeno cuando aparecia en el *Diario de Farmacia* un trabajo de M. Roussin en que este químico trataba precisamente de la accion del magnesio sobre las soluciones metálicas. Pero como nos hemos colocado bajo diferente punto de vista, creo deber seguir un estudio que viene en último resultado á confirmar completamente los hechos anticipados por M. Roussin.

El magnesio no precipita todos los metales tal como se nota en el aluminio y el ytrio por ejemplo, pero cuando la precipitacion tiene lugar va constante-

mente acompañada de un desprendimiento de hidrógeno, y cuando la disolución es neutra, una parte al menos del metal precipitado queda al estado de óxido ó bien de libertad. Frecuentemente una cantidad de magnesia libre se precipita:

1.° Con la disolución del sulfato de protóxido de hierro, se produce un precipitado de protóxido de hierro hidratado blanco que toma un color de almazaron, en contacto del aire.



Cuando la solución de hierro es ligeramente ácida, se deposita desde luego hierro metálico que no tarda en desaparecer.

2.° Con la disolución de sesqui-cloruro de cromo mezclado de protocloruro, se forma un depósito de sesquióxido de cromo verde á 5 equivalentes de agua mezclada de un otro producto pardusco que es igualmente un sesquióxido, pero á 7 equivalentes de agua. El licor se decolora completamente.

3.° Con una disolución de protosulfato de manganeso, se obtiene, como con las sales ferrosas un desprendimiento de hidrógeno y un precipitado blanco de hidrato manganeso.

4.° Con el sulfato de cobalto, la reacción apenas es sensible, después de algunos días el magnesio se cubre de una capa de un verde sucio que tiene la apariencia del hidrato de óxido intermediario Co^sO^4 .

5.° Con el sulfato de nickel, la reacción es tan lenta como con el cobalto, y el magnesio se cubre de un precipitado de un bello verde de protóxido de nickel hidratado.

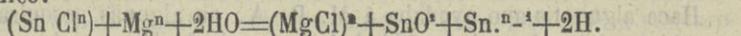
6.° Tan pronto como se sumerge el magnesio en una disolución amarilla de oxalato de uranio, se produce un precipitado de un bello color de oro que es el hidrato U^sO^s , HO. Como los metales precedentemente estudiados ha habido sustitución de MgO al óxido de uranylo (U^sO^s)O.

7.° Con el sulfato de zinc, la reacción es muy viva y se precipita zinc metálico, mezclado de hidrato de zinc, soluble en la potasa, y de un sub-sulfato del mismo metal.

8.° Empleando el cloruro de cadmio, la reacción es también muy enérgica, y el precipitado está formado de una mezcla de oxiclорuro de magnesio y cadmio.

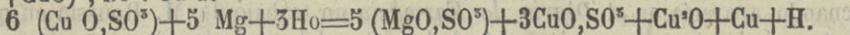
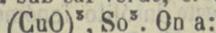
9.° Las sales de bismuto siendo ácidas cuando están disueltas producen en contacto con el magnesio un precipitado de bismuto metálico puro.

10. Con el protocloruro de estaño, anticipadamente fundido y en disolución filtrada para separar el compuesto SnO , SnCl , se obtiene la esponja de estaño y ácido estánico.



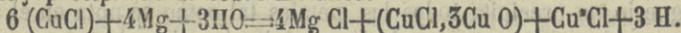
11. Con la disolución bien neutra de cloruro de plomo, el desprendimiento de gas es muy vivo, el depósito está formado por plomo mezclado de oxiclорuro.

12. El sulfato de cobre, previamente desecado y después disuelto en el agua, dá con el magnesio, cobre metálico, del hidrato de protóxido amarillo y una sub-sal verde, el verde de Smith que tiene por fórmula



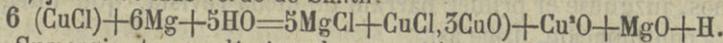
13. Reemplazando el sulfato por el bicloruro de cobre, se forma desde luego protocloruro $\text{Cu}^s \text{Cl}$, después un precipitado verde, escamoso, que el análisis reconoce por verde de Brunswiek (Cu Cl), Cu O .

No hay precipitado de cobre metálico.



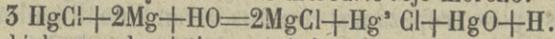
Si se filtra el licor tras esta primera fase de la reacción y se añade una

nueva cantidad de magnesio, se precipita entonces protóxido de cobre y magnesia hidratada, y de otro lado verde de Smith.

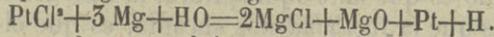


14. Sumergiendo una lámina de magnesio en una solución de acetato de cobre cristalizado, se obtiene inmediatamente hidrógeno, cobre é hidrato amarillo, y subsiguientemente un sub-acetato verde claro.

15. La solución de bicloruro de mercurio dá lugar á una viva reacción, con producción de calomelanos y bióxido de mercurio rojo moreno.

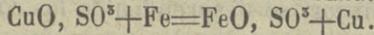


16. Con el bicloruro de platino se obtiene negro de platino y no el compuesto PtO , PtCl que es igualmente negro.



17. Con el cloruro de oro se obtiene oro metálico.

Mientras tanto cómo se verifica que no es simplemente sustitución del magnesio por el metal disuelto, sin descomposición del agua, cuando esto acontece al sumergir una lámina de hierro en una solución de sulfato de cobre?



Esta diferencia de acción, es debida á la gran potencia electro-motriz del magnesio. M. Balthinck y M. Roussin enseguida (*Journal de pharmacie*) han demostrado que este metal, empleado como elemento de pila, descomponia el agua mejor que ningun otro metal.

La primera reacción dá lugar al depósito de una capa delgada de metal sobre el magnesio. Despues la union así formada se convierte, inmediatamente apta para descomponer el agua; el oxígeno naciente oxida una parte del magnesio y los dos efectos concurren á una: reducción del metal y descomposición del agua.

Estas investigaciones han sido hechas en el laboratorio de M. Favre y á invitación suya.

(*Jour. de chim. et pharm.*)

Domingo Capafons.

SECCION PROFESIONAL.

REFLEXIONES INSPIRADAS POR LA LECTURA DE UNA REVISTA CIENTÍFICA.

No es el deseo de enmendar la plana á periódicos con quienes no tenemos motivo alguno de enojo, ni tampoco el afán de dirigir ataques á órganos de la prensa médica que respetamos como debemos, ni el propósito de promover estériles polémicas el que nos mueve á tomar la pluma para pergeñar estos renglones. Los que bien nos conocen saben perfectamente que no obedecemos jamás á miras tan poco elevadas. Otro interés, otros deseos, otros propósitos mas nobles nos animan á escribir; y nada mas fácil que convencerse de esto resignándose á concluir la lectura de este artículo.

Nuestro colega de Madrid el *Siglo médico* encabeza el número 682, correspondiente al 27 del próximo pasado Enero, con un largo escrito, que titula *Revista científica*, y en el que principia por ocuparse del estado de las ciencias médicas en España. ¡Pobre medicina pátria y pobres profesores españoles!! Tales habeis salido de las manos del articulista que causa pena el miraros; estais tan desfigurados que apenas se os puede

reconocer. Mas para que no se crea que exageramos intencionadamente los hechos, júzguese el primer párrafo de dicha revista, que íntegro copiamos á continuacion. Dice así:

«Diéramos cualquier cosa por poder comenzar este artículo de REVISTA recopilando lo *notable* que desde el anterior han producido nuestras clínicas y nuestros hospitales, lo que ha ocupado á nuestras academias, lo que encierran nuestros periódicos, como producto del pais, en sus numerosas columnas; pero tropezamos con una invencible dificultad... Nuestros productos se reducen de ordinario á palabras... ¡Palabras, y nada mas que palabras! Y no es que falte aquí aptitud, ni instruccion, ni aun siquiera buen deseo: es que la *facilidad* nos encanta; es que el *trabajo* detenido y penoso nos asusta y anonada; es que son tan poderosas las alas de la imaginacion meridional, que no dejan al entendimiento reposo, antes le arrebatan como un águila á un corderillo; es que las palabras, por andar mas sueltas y correr mejor, se desprenden de los conceptos, rechazan la compañía de las ideas, y se reducen á *pura música*, cuando no son conductoras de punzantes epigramas ó de insultos groseros. El médico ó cirujano de hospital, en vez de estudiar mas profundamente ó bajo una nueva faz las enfermedades, é idear mejoras en los métodos y procedimientos operatorios, *habla* largo y tendido de cualquier cosa, sin decir cosa que valga la pena de escucharla; el catedrático de clínica que debería ir reformando y perfeccionando la ciencia médica, no olvidándose nunca del carácter práctico, clínico, de sus estudios é investigaciones, *habla* como un descosido de cualquier cosa, de todo; los consagrados á estudios antropológicos, hacen lo propio ó no hacen nada... De donde se sigue, que aquí, conociendo todo lo que nos traen los aires de los Pirineos, añadimos poquisimo de nuestro propio caudal á la suma de los conocimientos científicos de otros paises.»

Suponemos fundadamente que la lectura de las anteriores líneas habrá producido en los demás la penosa impresion que á nosotros nos causó y que todavía no hemos podido olvidar. ¿Y cómo no sentir la mas honda pena, cómo no dejarse llevar por la afliccion viendo á la medicina patria y á los dignísimos profesores nuestros paisanos tratados con una dureza que difícilmente se alcanzará á justificar? Nada se ha respetado en el escrito á que contestamos: todo se ha ridiculizado del modo mas atrevido: se nos ha tratado de superficiales, de poco laboriosos, de charlatanes y quizá hasta de farsantes: se ha juzgado torcida y desapiadadamente la práctica de los dignos profesores de nuestros hospitales: se ha calificado poco menos que de ociosas las tareas de nuestras academias; se ha querido desprestigiar á la prensa científica; y ni aun las cátedras han sido respetadas, pues hasta los dignos individuos que tan merecidamente las desempeñan han sido ridiculizados con irritante mofa.

¿Qué se há propuesto el articulista con su estemporáneo é injustificado *ex abrupto*? Si, como no es de suponer, ha tratado de desacreditar las sagradas instituciones que tan grotescamente ridiculiza, se ha equivocado lastimosamente. Valen mucho mas, incomparablemente mas, la voz

pública, el concepto general, la reputacion bien merecida de nuestra clase que las osadas apreciaciones de *un desconocido* (1). Si su objeto ha sido iniciar la regeneracion de una ciencia tan abatida, en su concepto, como los individuos que la representan, seguramente que ha dado pobre idea de su tacto y habilidad, pues no es el camino que ha emprendido el que conduce á tan noble fin. No es el descrédito público de una clase digna, ni la revelacion arbitraria de faltas que no existen, ni la publicacion de apreciaciones tan inexactas como ofensivas lo que ha de conducirnos al mejoramiento y reconstitucion que ambicionamos; sino las reflexiones acertadas y sesudas, la eleccion de medios saludables y prudentes y el poderoso recurso de una inteligente iniciativa y del buen ejemplo.

Si no temieramos dar á las palabras del articulista una importancia que están muy lejos de merecer, descenderiamos á rebatir detalladamente sus afirmaciones, cuyo menor defecto es quizá el sentido absoluto en que han sido espresadas. Pero, ¿á qué detenernos en semejante refutacion? Los hechos están diariamente desmintiendo unas aseveraciones cuya inexactitud atestigua elocuentemente el respetable fallo de la opinion pública. ¿Qué derecho asiste al articulista incógnito para lanzar sobre los médicos y cirujanos de los hospitales, tanto civiles como militares, pues á nadie se exceptúa, el injusto cargo de *HABLAR largo y tendido de cualquiera cosa* (2), *sin decir cosa* (3) *que valga la pena de escucharla, en vez de estudiar mas profundamente ó bajo una nueva faz las enfermedades é idear mejoras en los métodos y procedimientos operatorios?* ¿Con qué razon y bajo qué títulos se ha permitido manchar la toga respetable del magisterio, diciendo con asombroso aplomo que en nuestro pais el catedrático de clínica, *habla como un desconocido, de cualquier cosa, de todo, mientras deberia ir reformando y perfeccionando la ciencia médica, no olvidándose nunca del carácter práctico, clínico, de sus estudios é investigaciones?* ¿*Ubinam gentium sumus?*

Verdaderamente no se sabe qué admirar mas si la osadía de quien, sin aducir pruebas de ningun género, ha lanzado tamañas ofensas sobre cuanto de mas elevado y digno encierra la medicina patria, ó el silencio de las corporaciones ofendidas, que no puede reconocer otra causa que el desprecio con que han mirado las *inocentes amenidades* de una revista científica. ¿Qué juicio han de formar de nosotros los estrangeiros, de suyo ya dispuestos, por desgracia, á juzgar mal los asuntos de nuestra nacion? Seguramente no ha de ser muy halagüeño: á pesar de que si son discretos, en lugar de dar fé á las gratuitas aseveraciones del articulista, no podrán menos de compadecer á quien tiene en tan poco la reputacion de la medicina patria que no ha vacilado en esponerla al público, para hacerla objeto de sus tiros y achacarla defectos que, aun en el caso de ser ciertos, no seria honroso el descubrir. El hijo que se atreve á mancillar el honor de su madre, está juzgado.

Concluyamos. El párrafo que anteriormente hemos copiado, tomán-

(1) El artículo que nos ocupa no lleva otra firma que las iniciales R. V.

(2) } Todas estas cosas son del artículo en cuestion.

(3)

dolo del *Siglo médico*, que no ha tenido inconveniente en estamparle en un lugar preferente, es altamente ofensivo para la clase médica española en general y muy particularmente para algunas de sus más dignas corporaciones. Si su autor al publicarle ha creído poder empañar el brillo de tantas glorias médicas como encierran nuestros hospitales civiles y militares, los beneméritos cuerpos facultativos de Beneficencia y el no menos digno que tiene á su cargo la enseñanza oficial (gloria que nadie le ha de envidiar), habrá podido convencerse de su impotencia. Y si es que al espresarse en términos tan inconvenientes quiso dirigirse encubiertamente á alguna individualidad determinada, no solo hizo mal en atribuir á toda una clase los defectos que, cuando mas, podrán solo encontrarse en alguno de sus individuos, sino que ha demostrado tambien que le falta el valor suficiente para singularizar la cuestion y esponerse á las contingencias de una defensa que seguramente no le habian de escasear las personas aludidas. De todos modos, y sin abrigar el propósito de averiguar la intencion con que han sido escritas las líneas que dejamos copiadas, rechazamos enérgicamente las injustas apreciaciones que en ellas se consignan, seguros de que haciéndolo así interpretamos fielmente los sentimientos de los dignos profesores españoles, que no han podido evitar su disgusto al ver la medicina patria maltratada por uno de sus propios hijos.

Dr. Iborra.

SECCION OFICIAL.

REAL DECRETO.

Atendiendo á las razones que me ha espuesto mi ministro de Fomento, y de conformidad con lo consultado por mi real Consejo de instruccion pública,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los licenciados en cirugía médica ó cirujanos de primera clase podran cambiar su título por el de facultativo de segunda clase creado por el real decreto de 7 de Noviembre último, sin mas gasto que el de los derechos de expedicion.

Art. 2.º Los cirujanos de segunda, tercera y cuarta clase podran aspirar al mismo título, acreditando estudios académicos ó estudios privados en la forma que se determinará.

Art. 3.º Podran aspirar al título de facultativo de segunda clase por medio de estudios privados los cirujanos que lleven diez años de práctica.

Art. 4.º Los cirujanos que aspiren al título de facultativo de segunda clase se sujetarán en sus estudios, tanto académicos como privados, á las obras de testo que se señalen á los alumnos de las facultades para las mismas materias.

Art. 5.º Los cirujanos que obtengan el título de facultativo de segunda clase por medio de estudios académicos, podran optar á los títulos de licenciado y doctor en medicina, recibiendo los grados de bachiller en artes y en medicina, y ganando académicamente los cursos de las materias que les falten para completar los correspondientes á dichos títulos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 8.º del real decreto de 7 de Noviembre último.

Art. 6.º Los cirujanos que obtengan el título de facultativo de segunda clase con estudios privados, se llamarán facultativos habilitados de segunda clase. Tendrán todos los derechos de esta categoría en cuanto al ejercicio de la facul-

tad; pero no podrán aspirar á los títulos de licenciado y doctor en medicina.

Art. 7.º Los estudios necesarios para obtener el título de facultativo de segunda clase, se acomodarán á los hechos por los cirujanos al recibir el de su respectiva categoría.

Art. 8.º Los cirujanos de segunda clase estudiarán y probarán en dos años á lo menos las materias siguientes:

Primer año.—Aritmética, álgebra hasta las ecuaciones de segundo grado y principio de geometría, psicología, lógica, física y nociones de química, nociones de historia natural, patología médica y elementos de higiene pública.

Segundo año.—Historia natural y nociones de geología, ampliacion de la física, química general, clínica médica y elementos de medicina legal y de toxicología.

Art. 9.º Los cirujanos de segunda clase que hicieren sus estudios como *prácticos del arte de curar*, cursarán y probarán en dos años las materias siguientes:

Primer año.—Psicología, ampliacion de la física, química general é historia natural y nociones de geología.

Segundo año.—Patología general, clínica de patología general, elementos de higiene pública, enfermedades especiales de la muger y de los niños y su clínica y elementos de toxicología.

Art. 10. Los cirujanos de tercera clase estudiarán y probarán en tres años las materias siguientes:

Primer año.—Psicología, lógica, física y nociones de química, nociones de historia natural, elementos de patología general y de anatomía patológica y clínica de patología general.

Segundo año.—Ampliacion de la física, química general, historia natural y nociones de geología, patología médica, elementos de higiene pública.

Tercer año.—Enfermedades especiales de la muger y de los niños y su clínica, clínica médica y elementos de medicina legal y de toxicología.

Art. 11. A los cirujanos de segunda y tercera clase que aspiren al título de facultativo de segunda por medio de estudios privados se les podrá dispensar el de las materias de segunda enseñanza, en consideracion á lo avanzado de su edad y á la estension y antigüedad de su práctica facultativa.

Art. 12. Los cirujanos de cuarta clase, para obtener el título de facultativo de segunda por medio de estudios académicos, deberán probar en cinco años las materias que á continuacion se espresan, simultáneamente además las de uno de los dos años de segunda enseñanza con los dos primeros de la facultad.

Primer año.—Psicología, aritmética, álgebra hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive y principios de geometría, lógica, física y nociones de química y nociones de historia natural.

Segundo año.—Anatomía descriptiva, elementos de anatomía general, ampliacion de física, historia natural y nociones de zoología, química general y diseccion desde el 1.º de Noviembre á fin de Mayo.

Tercer año.—Elementos de fisiología, elementos de patología general y de anatomía patológica, clínica general, elementos de higiene privada y pública y ejercicios de diseccion desde 1.º de Noviembre á fin de Marzo.

Cuarto año.—Elementos de terapéutica y de farmacología, arte de recetar y patología quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes.

Quinto año.—Patología médica, clínica médica, con la introduccion á su estudio, obstetricia, enfermedades especiales de la muger y de los niños, clínica de esta asignatura y elementos de medicina legal y de toxicología.

Art. 13. Los cirujanos de cuarta clase que aspiren al título de facultativo de segunda por medio de estudios privados, podrán omitir los de segunda enseñanza como los cirujanos de segunda y tercera clase en igual caso y por iguales consideraciones.

Art. 14. Los ministrantes y practicantes podrán aspirar al título de facultativos de segunda clase probando los estudios académicos que se exigen á los cirujanos de la cuarta, y simultaneando la geografía é historia general y la historia de España con las asignaturas de los cuatro últimos años de la facultad.

Art. 15. Los cirujanos, los ministrantes y los practicantes que hayan cursado y probado las asignaturas de uno de los dos primeros años del segundo período de la segunda enseñanza, podrán estudiar las del otro año simultaneándolas con las de los estudios de facultad.

Art. 16. Los cirujanos que por medio de estudios privados aspiren al título de facultativo habilitado de segunda clase, se sujetarán á los mismos exámenes que los aspirantes por medio de estudios académicos, previo el pago de las respectivas matrículas y derechos de examen.

Art. 17. Se abonarán á los aspirantes al título de facultativo de segunda clase todas las materias así de segunda enseñanza como de facultad que hayan ganado académicamente en establecimientos públicos, y se les dispensará del examen de aquellas que hubieren probado mediante exámenes.

Art. 18. Los actuales alumnos del primer año de medicina que aspiren al título de facultativo de segunda clase estudiarán las asignaturas que se establecen para este año en el art. 2.º del real decreto de 7 de Noviembre último.

Art. 19. Los que tengan ganado el año preparatorio en la facultad de ciencias podrán omitir el estudio de la ampliacion de la física y el de la química general.

Art. 20. Los actuales alumnos del segundo año de medicina que aspiren al mismo título, además de las materias designadas para este año en el art. 2.º del real decreto de 7 de Noviembre, completarán el estudio de las partes que les faltan cursar de la anatomía descriptiva y de la general que constituian el segundo curso de anatomía.

Art. 21. Los que hayan cursado y probado el año preparatorio en la facultad de ciencias podrán omitir el estudio de la historia natural y de las nociones de geología.

Art. 22. Los actuales alumnos del tercer año de medicina aspirantes al título de facultativo de segunda clase estudiarán, además de las materias señaladas para este año en el decreto:

Elementos de patología general y de anatomía patológica, clínica de patología general y elementos de higiene pública.

Art. 23. Los alumnos del cuarto año, además de las materias que les están señaladas, estudiarán y probarán para aspirar al título de facultativo de segunda clase:

Patología quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes, clínica quirúrgica y elementos de higiene pública.

Art. 24. Los ejercicios para optar al título de facultativo de segunda clase se verificarán en las facultades de medicina, así para los alumnos que hagan sus estudios con la regularidad establecida en el real decreto de 7 de Noviembre último, y para los cirujanos de las varias clases, y los ministrantes y practicantes que aspiren á obtener aquel por medio de cursos académicos, como para los cirujanos que se proponen obtenerlo por medio de estudios privados.

Art. 25. Estos ejercicios serán dos; uno teórico y otro práctico. El ejercicio teórico será de preguntas sobre las diversas asignaturas de la facultad de

segunda clase. Cada examinador preguntará al graduando veinte minutos: El ejercicio práctico consistirá en la esposición de la historia de un caso clínico de medicina ó de cirugía, y en la ejecucion de una operacion quirúrgica en el cadáver. Esta parte del acto será igual á lo que se prescribe en el art. 209 del reglamento vigente de las universidades del reino.

Art. 26. Se procederá en todo lo demás concerniente á estos ejercicios con arreglo á lo prescrito en los artículos 201 y siguientes del capítulo 2.º, título 4.º del espresado reglamento de las universidades.

Art. 27. Los doctores no académicos en ciencias médicas segun el plan de estudios de 1843, los licenciados en medicina y en cirugía, y los licenciados en medicina y cirugía conforme á la legislacion de 1827 podrán aspirar al título de doctor académico en la facultad de medicina con arreglo á la legislacion vigente sujetándose á los exámenes de las materias del año del doctorado, á los ejercicios prescritos y al pago de los derechos establecidos para este grado.

Art. 28. Los licenciados y los doctores en medicina de las antiguas universidades, y los licenciados y los doctores en cirugía médica de los antiguos colegios podrán recibir el grado de licenciado en la facultad que no hayan estudiado, cursando privadamente en un solo año los médicos las materias científicas de cirugía, operaciones, apósitos y vendajes y obstetricia, y los cirujanos las de patología interna ó médica y medicina legal y toxicología que les faltan, previo el pago de la matrícula, y sufriendo, pasado un año solar, los exámenes anuales y los ejercicios del grado, y satisfaciendo los derechos correspondientes.

Art. 29. Los licenciados en medicina y cirugía, conforme al artículo anterior, sean ó no doctores en una de las dos facultades, podrán recibir el grado de doctor en la facultad de medicina, con arreglo á la legislacion vigente en los términos establecidos, y con sujecion á lo prescrito en el artículo 27.

Dado en palacio á veinte de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete.— Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Manuel de Orovio.

VARIIDADES.

Ya salió. En la *Gaceta* del 21 del corriente ha aparecido por fin el reglamento que marca las bases segun las que podrán aspirar al título de facultativos de segunda clase los cirujanos puros y los alumnos de los cuatro primeros años de medicina. Atendida su importancia, lo hemos insertado íntegro en la seccion correspondiente, aunque por haber llegado á nuestras manos cuando ya teníamos ajustado y á punto de entrar en prensa el presente número, hemos tenido que retirar la continuacion del *Catálogo de plantas* y otros varios materiales que estaban dispuestos. Creemos que nuestros suscritores nos agradecerán esta sustitucion que les proporciona la grandísima ventaja de conocer pronto y con detalles unas disposiciones de tanta trascendencia.

Por segunda vez. Hace dos números nos permitimos hacer una advertencia á los profesores, para que se fijasen en las atendibles circunstancias que reúne la vacante de médico cirujano de Bocairente (Valencia), y que la hacen poco apetecible para todo aquel que estime en algo los deberes del compañerismo. Como quiera que se han presentado algunos facultativos á pretenderla, acaso sin tomar los antecedentes que en nuestro suelto aconsejábamos, para que no se encuentre perjudicado el que entre todos merezca la eleccion, reproducimos nuevamente nuestra primera advertencia, á fin de que el agraciado, antes de abandonar otros partidos, sepa las ventajas é inconvenientes á que se espone. Repetimos, pues, para que no se alegue ignorancia que el que alcance la indicada plaza tendrá, segun nuestras noticias, que disputar el pan á las fa-

milias de cuatro profesores que en dicha poblacion existen, sin ánimo de abandonarla por ahora. Creemos que esta circunstancia merece tenerse muy en cuenta antes de aceptar el partido.

Propuesta. En las oposiciones verificadas en Madrid para proveer una plaza de Catedrático supernumerario vacante en la Facultad de medicina de la Universidad central, ha sido propuesto en primer lugar nuestro apreciable amigo D. Santiago Gonzalez Encinas. Reciba por ello nuestra enhorabuena, y con ella los deseos de que obtenga nuevos triunfos en premio de su laboriosidad y talento.

ANUNCIOS.

Están vacantes:

—Una de las dos plazas de médico-cirujano de la villa de Ayora (Valencia), con la dotacion anual de 400 escudos y además el producto de las igualas. Las solicitudes hasta el 9 de Marzo.

—La de médico-cirujano de Masanasa (Valencia), dotada con el haber anual de 300 escudos y las igualas. Las solicitudes hasta el 5 de Marzo.

—La de médico-cirujano de Domeño (Valencia) con la dotacion anual de 200 escudos pagados por trimestres vencidos. Las solicitudes hasta el 21 de Marzo.

—La de médico de la villa de Ferrerías (Menorca), dotado con 200 escudos anuales. Esta plaza reeditó al último difunto titular, en cada uno de los años que la desempeñó, la cantidad de 1100 escudos por lo menos, contratando sus servicios con el vecindario. Las solicitudes hasta el 7 de Marzo.

—La de médico-cirujano de Rueda (Albacete), su dotacion 400 escudos por asistir á los pobres, su poblacion es de 938 vecinos. Las solicitudes hasta el 7 de Marzo.

—La de cirujano de Valencia de Alcántara (Cáceres), con la dotacion de 600 escudos por la asistencia de los habitantes de Campaña del Pino. Las solicitudes hasta el 5 de Marzo.

Se venden dos oficinas de farmacia, una cerrada y que puede utilizarse en un pueblo de Cataluña donde hoy dia se halla, el cual tiene mas de 600 vecinos y carecen de farmacéutico. La otra es lujosa, de un regular producto y con buenas circunstancias de localidad. Informarán en Madrid, calle de Cuchilleros, núm. 3, cuarto tercero izquierda.

Compendio de cirugía menor ó ministrante. Obra dedicada á los practicantes, ministrantes y sangradores, escrita por el Dr. D. Nicolás Ferrer y Julve, profesor clínico de la facultad de medicina de esta Universidad literaria.

Se vende en casa del autor, Gracia, 8, principal, Valencia, y en la imprenta de D. José Domenech, Avellanas, 27, al precio de 16 rs. en Valencia, y 18 fuera, franco de porte.

LA FRATERNIDAD aparece los dias 8 y 24 de cada mes. *Precios de suscripcion:* en Valencia; tres meses 10 rs.; seis id. 20; un año 38; fuera de Valencia, franco de porte: tres meses 12 reales, seis 24; un año 44. *Se suscribe* en Valencia en la Redaccion de este periódico, calle de Cajeros, número 4; en las Farmacias de D. José Fuster, frente á Santa Tecla, de D. José Lucia, frente al Teatro principal, y en la imprenta de José Domenech. Fuera de Valencia, por carta *certificada* á favor de D. José Iborra y García, y en casa de nuestros corresponsales: *Alcañiz*, D. Justo Celma, médico-cirujano; *Alcoy*, D. Rafael Alfonso, farmacéutico; *Alicante*, D. Basilio Planelles; librero: *Caspe*, D. Sebastian Velilla, médico-cirujano; *Cuenca*, D. Eulogio Zomeño, médico-cirujano; *Játiva*, D. Joaquin Soler, farmacéutico; *Villena*, D. Antonio Carrasco, farmacéutico; *Zaragoza*, D. Manuel Pastor, médico-cirujano.

Por todo lo no firmado, **Dr. Nicolás Ferrer.**

Editor responsable, Dr. José Iborra y García.

VALENCIA: imprenta de José Domenech, Avellanas, 27.